Bogotá D.C., 14 de octubre de 2026

Dr.
CARLOS ALBERTO FRASSER ARRIETA
Ordenador del gasto
Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Asunto: ACTUALIZACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO DE MINIMA CUANTIA IPMC-009-2026

Conforme designación realizada como miembros del comité jurídico evaluador, se procede a actualizar para su conocimiento el estado de la verificación de los requisitos jurídicos contenidos en la invitación pública del proceso de la referencia.

OBJETO: 41-194 SA - Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado y ventilación mecánica de propiedad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a cargo del Grupo de Servicios Administrativos.

PRESUPUESTO: OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE ($8.997.531), incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal legal, así como todos los costos directos e indirectos que haya lugar asociados al proceso y en general todos los gastos en que deberá incurrir.

FECHA DE CIERRE: 07 de octubre de 2026

En desarrollo del proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, y de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a actualizar la evaluación jurídica de la totalidad de las ofertas presentadas dentro del término establecido en el cronograma del proceso, mediante la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos exigidos en la invitación pública, con el propósito de determinar cuáles proponentes cumplen con las condiciones establecidas por la Entidad, sin perjuicio de la aplicación del criterio de selección de la oferta de menor precio previsto para esta modalidad de contratación.

Proponente	**CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**
No. De identificación del Proponente	901.406.206-2
Nombre e identificación del representante legal	**LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS** C.C. 1.084.258.002
Integrantes en caso de proponente plural – con porcentaje de participación	No aplica
Requisito	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y suscrita por el representante del proponente, indicando su nombre y documento de identidad.	Cumple Se adjunta documento debidamente firmado por la representante legal
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
APODERADOS Los proponentes podrán presentar propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato.	No aplica

Conclusión y/o requerimiento	**NO APLICA**
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD. **Toda persona natural que funja como proponente en el presente proceso de contratación, deberá allegar la fotocopia legible de su cédula de ciudadanía.** Igualmente lo deberá hacer el representante legal de la persona jurídica que se presente como proponente y cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal que se constituya para el efecto.	Aporta documento legible
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O SU EQUIVALENTE Los proponentes deberán acreditar su existencia y capacidad legal, acompañando su oferta con el Certificado de Existencia y Representación Legal	• Expedición: inferior a 30 días previos al cierre • Renovación Matricula Mercantil: Renovada 26/03/2026 • Duración de la sociedad: El término de duración de la persona jurídica es indefinida. • Objeto social: relacionado • Representante legal: Facultado para presentar la oferta y suscribir el futuro contrato en caso de ser adjudicatario
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
AUTORIZACIÓN El representante legal del proponente debe estar autorizado y/o facultado para presentar la propuesta y suscribir el contrato. Si del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio se desprende que las facultades del representante legal se encuentran limitadas para presentar la propuesta o para firmar el respectivo contrato, se deberán anexar los estatutos y/o la correspondiente autorización de la Junta Directiva, de Socios o Asamblea General que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso de selección, comprometer a la	No aplica

sociedad en cuantía igual o superior a la del presupuesto oficial del presente proceso de contratación y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.	
Conclusión y/o requerimiento	**NO APLICA**
CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y/U OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN En caso de consorcio o unión temporal, los integrantes de la forma asociativa indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación. Adicionalmente deberán indicar la designación de la persona que los representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	No aplica
Conclusión y/o requerimiento	**NO APLICA**
CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Si el proponente es persona jurídica debe adjuntar con su propuesta, el FORMATO No. 3 - CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, por medio del cual acredite el pago de los aportes realizados durante por lo menos los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), así como los aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Mediante mensaje CO1.MSG.10067800 del 09 de octubre de 2026, el proponente aporta certificación debidamente suscrita, que acredita el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social dentro del término de traslado, adicionalmente aportó planillas correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre, las cuales permiten verificar el pago de los aportes respectivos lo que evidencia el cumplimiento del requisito de manera previa a la fecha de cierre del proceso, en consecuencia se considera SUBSANADO el requerimiento
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**

DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES. El proponente deberá acreditar con la carta de presentación de la oferta y bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución Política y en la Ley.	Declara en la Carta de Presentación de la Oferta y aporta certificación
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (FORMATO No. 4). El proponente deberá aportar con su propuesta, formato debidamente diligenciado.	Aporta formato debidamente suscrito por la Representante Legal
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS (FORMATO No. 5). El proponente deberá diligenciar el FORMATO No. 5 - DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS - MODELO PERSONA JURIDICA Y REPRESENTANTE LEGAL, mediante el cual declara bajo la gravedad del juramento, que ni la empresa, ni sus socios, ni él están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.	Aporta formato debidamente suscrito por la Representante Legal
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
CONSULTA DE ANTECEDENTES EN BASES DE DATOS PÚBLICAS. El MADS verificará que los proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato; para ello, consultará el boletín de responsables fiscales, el	Se realiza la verificación y se aportan pantallazos de los resultados de los antecedentes

certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, el RUES y el sistema de registro nacional de medidas correctivas - RNMC.	
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM. El proponente debe presentar el soporte generado de la página: https://carpetaciudadana.and.gov.co/mas-informacion - "REDAM | Registro de Deudores Alimentarios Morosos", toda vez que la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no debe encontrarse incurso en la causal de inhabilidad de que trata en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021.	aporta certificado con fecha de expedición 01/10/2026 donde se evidencia que no se encuentra inscrita en el registro de deudores alimentarios morosos
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 6). El proponente deberá aportar con su propuesta, el FORMATO No. 6 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, debidamente diligenciado.	Aporta formato debidamente suscrito por la Representante Legal
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS (FORMATO No. 7). El proponente deberá aportar con su propuesta el FORMATO No. 7 - DECLARACIÓN DE ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS, debidamente diligenciado, en el que manifieste bajo la gravedad del juramento, que los recursos que conforman su patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas.	Mediante mensaje CO1.MSG.10067800 del 09 de octubre de 2026, el oferente aporta formato debidamente suscrito dentro del término de traslado por lo cual se considera SUBSANADO y cumple con el requerimiento
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
CONTROL PREVENTIVO DE LAS PRÁCTICAS COLUSIVAS (FORMATO No. 11)	Mediante mensaje CO1.MSG.10067800 del 09 de octubre de 2026, el oferente aporta formato debidamente suscrito dentro del término de

En el marco de los principios de la contratación pública y con el objeto de minimizar los riesgos de colusión entre oferentes en los procesos de selección, adopta las prácticas que promueven la participación trasparente y competitiva de los proponentes en las distintas modalidades de procesos públicos.	traslado por lo cual se considera SUBSANADO y cumple con el requerimiento
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS	**CUMPLE**

Proponente	**GOOD SERVICE COMPANY SAS**
No. De identificación del Proponente	900.614.812-4
Nombre e identificación del representante legal	**OLGA PATRICIA DOMINGUEZ CRUZ** C.C. 52.486.027
Integrantes en caso de proponente plural – con porcentaje de participación	No aplica
Requisito	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y suscrita por el representante del proponente, indicando su nombre y documento de identidad.	Se solicitó diligenciar el numeral 6 del documento en el cual debe declarar si ha sido objeto o no de incumplimiento reiterado, dentro del término de traslado del informe preliminar el proponente no subsanó
Conclusión y/o requerimiento	**NO CUMPLE**
APODERADOS Los proponentes podrán presentar propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y	No aplica

responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato.	
Conclusión y/o requerimiento	**NO APLICA**
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD. **Toda persona natural que funja como proponente en el presente proceso de contratación, deberá allegar la fotocopia legible de su cédula de ciudadanía.** Igualmente lo deberá hacer el representante legal de la persona jurídica que se presente como proponente y cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal que se constituya para el efecto.	Aporta documento legible
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O SU EQUIVALENTE Los proponentes deberán acreditar su existencia y capacidad legal, acompañando su oferta con el Certificado de Existencia y Representación Legal	• Expedición: inferior a 30 días previos al cierre • Renovación Matricula Mercantil: Renovada 31/03/2026 • Duración de la sociedad: El término de duración de la persona jurídica es indefinida. • Objeto social: relacionado • Representante legal: Facultado para presentar la oferta y suscribir el futuro contrato en caso de ser adjudicatario
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
AUTORIZACIÓN El representante legal del proponente debe estar autorizado y/o facultado para presentar la propuesta y suscribir el contrato. Si del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio se desprende que las facultades del representante legal se encuentran limitadas para presentar la propuesta o para firmar el respectivo contrato, se deberán anexar los estatutos y/o la correspondiente autorización de la Junta	No aplica

Directiva, de Socios o Asamblea General que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso de selección, comprometer a la sociedad en cuantía igual o superior a la del presupuesto oficial del presente proceso de contratación y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.	
Conclusión y/o requerimiento	**NO APLICA**
CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y/U OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN En caso de consorcio o unión temporal, los integrantes de la forma asociativa indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación. Adicionalmente deberán indicar la designación de la persona que los representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	No aplica
Conclusión y/o requerimiento	**NO APLICA**
CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Si el proponente es persona jurídica debe adjuntar con su propuesta, el FORMATO No. 3 - CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, por medio del cual acredite el pago de los aportes realizados durante por lo menos los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), así como los aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Adjunta certificación donde acredita el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), así como los aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA) debidamente suscrito por la Representante Legal

Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES. El proponente deberá acreditar con la carta de presentación de la oferta y bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución Política y en la Ley.	Se solicitó hacer la declaración diligenciando el numeral 6 en la Carta de Presentación de la Oferta, dentro del término de traslado del informe preliminar el proponente no subsanó
Conclusión y/o requerimiento	**NO CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (FORMATO No. 4). El proponente deberá aportar con su propuesta, formato debidamente diligenciado.	Aporta formato debidamente suscrito por la Representante Legal
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS (FORMATO No. 5). El proponente deberá diligenciar el FORMATO No. 5 - DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS - MODELO PERSONA JURIDICA Y REPRESENTANTE LEGAL, mediante el cual declara bajo la gravedad del juramento, que ni la empresa, ni sus socios, ni él están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.	Aporta formato debidamente suscrito por la Representante Legal
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
CONSULTA DE ANTECEDENTES EN BASES DE DATOS PÚBLICAS.	

El MADS verificará que los proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato; para ello, consultará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, el RUES y el sistema de registro nacional de medidas correctivas - RNMC.	Se realiza la verificación y se aportan pantallazos de los resultados de los antecedentes
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM. El proponente debe presentar el soporte generado de la página: https://carpetaciudadana.and.gov.co/mas-informacion - "REDAM | Registro de Deudores Alimentarios Morosos", toda vez que la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no debe encontrarse incurso en la causal de inhabilidad de que trata en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021.	Aporta certificado con fecha de expedición 10/08/2026 donde se evidencia que no se encuentra inscrita en el registro de deudores alimentarios morosos
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 6). El proponente deberá aportar con su propuesta, el FORMATO No. 6 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, debidamente diligenciado.	Aporta formato debidamente suscrito por la Representante Legal
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS (FORMATO No. 7). El proponente deberá aportar con su propuesta el FORMATO No. 7 - DECLARACIÓN DE ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS, debidamente diligenciado, en el que manifieste bajo la gravedad del juramento, que los recursos que conforman su patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas.	Aporta formato debidamente suscrito por la Representante Legal

Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
CONTROL PREVENTIVO DE LAS PRÁCTICAS COLUSIVAS (FORMATO No. 11) En el marco de los principios de la contratación pública y con el objeto de minimizar los riesgos de colusión entre oferentes en los procesos de selección, adopta las prácticas que promueven la participación trasparente y competitiva de los proponentes en las distintas modalidades de procesos públicos.	Aporta formato debidamente suscrito por la Representante Legal
Conclusión y/o requerimiento	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS	**NO CUMPLE**

Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en la invitación pública del proceso de mínima cuantía IPMC-09-2026, respecto de la totalidad de las ofertas recibidas dentro del término previsto en el cronograma, y termino de traslado previsto para la subsanación y observaciones a los informes de evaluación la evaluación jurídica concluye lo siguiente:

Proponente	**CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**	**CUMPLE** **HABILITADO JURIDICAMENTE**
No. De identificación del Proponente	901.406.206-2	
Nombre e identificación del representante legal	**LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS** C.C. 1.084.258.002	

Proponente	**GOOD SERVICE COMPANY SAS**	**NO CUMPLE** **INHABILITADO JURIDICAMENTE**
No. De identificación del Proponente	900.614.812-4	

Nombre e identificación del representante legal	**OLGA PATRICIA DOMINGUEZ CRUZ** C.C. 52.486.027	



Yurisan Rodríguez Romero
Evaluador Jurídico



Mariana Triana Ortiz
Evaluador Jurídico